

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bomberos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Música (Tuba). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Obras. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Herrero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Obras. Número de vacantes: Diez.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Aguas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Sepulturero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Limpieza. Número de vacantes: Veintiuna.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guarda de Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Parques y Jardines. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes de Electricidad. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de Montes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes de Grupos Escolares. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Empleadas de Hogar. Número de vacantes: Dos.

Cuenca, 31 de enero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7509 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Llodio (Alava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil, laboral.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 12, de 28 de enero de 1991, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Albañil en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Llodio-Laudio, 13 de febrero de 1991.-el Alcalde, Pablo Gorostiaga González.-El Secretario, José Luis Cueto Bulnes.

7510 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Polinyá de Xúquer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 33 de fecha 8 de febrero de 1991, se publican las bases de la convocatoria para

cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, por promoción interna, encuadrada en el grupo C.

Polinyá de Xúquer, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde, José Luis Escrivá.

7511 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Asistente Social y siete de Animador Comunitario.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1990, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

a) Diez plazas de Asistente Social:

Grupo de clasificación: «B».

Titulación exigida: Diplomado en Trabajo Social o Asistente Social. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

b) Siete plazas de Animador Comunitario:

Grupo de clasificación: «C».

Titulación exigida: Bachiller Superior o FP de segundo grado. Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de enero de 1991.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 14 de marzo de 1991.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

7512 *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enero de 1991, páginas 2858 y 2859, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha»».

Porzuna, 1 de marzo de 1991.-El Alcalde.

7513 *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Superior de la Oficina de Información Administrativa.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución referente a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de la Oficina de Información Administrativa, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 23 de febrero de 1991, página 6433, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «oposición libre», debe decir: «concurso-oposición libre».

Cáceres, 28 de febrero de 1991.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.